

táronle que á lo ménos señalase una persona de su satisfaccion que lo administrase en el interin. Con el consentimiento de los mismos patronos señaló al Lic. Felipe Osorio, que con la renta de ciento y cincuenta ps. y los réditos de una capellanía vinculada de oficio, perseveró en él hasta 2 de marzo de 1578. En este dia, viendo que tardaba aun el padre Plaza y lo mucho que perdía la juventud en virtud y letras, bajo la conducta de la Compañía, instaron segunda vez al padre provincial para que señalase algun padre para rector de aquel colegio, y no pudiendo dejar de condescender, señaló por vice-rector al padre *Vincencio Lanuchi*. Este, despues de un año, pretendió pasar á la Europa con motivo de entrar en la Cartuja; y efectivamente, se embarcó para España á la mitad de 79, y entró en su lugar el padre *Alonso Ruiz*. Habia pocos meses que administraba, cuando los patronos, no sabemos por qué ocasion, se presentaron en un cabildo al padre visitador pidiendo que la Compañía deshiciese los otros seminarios que tenia México, ó dejase la administracion del de S. Pedro. A una proposicion tan irregular y tan atrevida que hizo bastante éco en el honrado proceder del padre visitador y del padre *Alonso Ruiz*, se le respondió que no convenia deshacer los otros seminarios de que tanto bien resultaba á la ciudad, ni habia fundamento alguno para una resolucion tan improvisa. Que por lo que miraba al de S. Pedro y S. Pablo, podian desde luego señalar persona de su confianza á quien se diesen las cuentas. En acabando el padre Plaza de proferir estas palabras, tomó las Haves del colegio, y poniéndolas sobre la mesa, á vista de aquellos señores se retiró con los otros padres, y el seminario volvió á su antiguo gobierno en que no pudo permanecer largo tiempo.

Ministerios  
en Oaxaca.

En Oaxaca habia muerto el año antecedente en 23 de julio el Illmo. Sr. D. Fr. Bernardo de Alburquerque, con notable sentimiento de aquel colegio, á quien perfectamente reconciliado, habia favorecido mucho. En su última hora dió un ilustre testimonio de la sincera estimacion que profesaba á la Compañía, mandando que le asistiesen, como lo hicieron, con el mayor esmero y vigilancia. Esta misma proteccion hallaron en su sucesor el Illmo. Sr. D. Bartolomé de Ledesma, del órden de predicadores. Los estudios y ministerios de la Compañía florecieron en aquella ciudad, y crecia cada dia mas el afecto que desde el principio habian manifestado aquellos republicanos. En lo temporal se pasaba con bastante descanso. El Seminario para que habia dejado su caudal, D. Juan Luis Martinez, dean de aquella Iglesia, no

habia podido subsistir, y se habia repartido la renta, parte en el convento de la Concepcion, y parte en nuestro colegio, segun que al prudente arbitrio de sus albaceas, lo habia permitido el piadoso testador.

En Veracruz se trabajaba con igual suceso, admirando los vecinos la constante aplicacion de los padres á sus penosos ministerios. El tierno amor con que miraban á la Compañía, les hizo advertir que el sitio del colegio era sumamente incómodo para la asistencia diaria á los enfermos y á la gente de mar, que todos por la mayor frescura y proporcion de sus oficios y negocios, procuraban alejarse á las orillas del rio. Determinaron, pues, mudar el colegio á la vecindad del surgidero, donde con mas frecuencia y ménos trabajo, se pudiese ocurrir á todas las necesidades del pueblo, y sin que los sugetos tuviesen la menor parte en la negociacion, buscaron quien comprase la antigua casa, con cuyo costo y la acostumbrada liberalidad de los vecinos, se fabricó otra con una proporcionada Iglesia en el mas bello, mas saludable y acomodado sitio. Bien se merecia toda esta aficion el celo infatigable de los padres *Alonso Guillen y Juan Rogel*. No pareciendo bastante esfera á su caridad la gente de la ciudad ni el hospital de ella, en que tenian un ejercicio no interrumpido de mortificacion y de paciencia, capaz de fatigar cualquier espíritu ménos fervoroso; sabiendo que en la pequeña isla de S. Juan de Ulúa morian algunos á quienes la enfermedad no daba lugar aun para aquella corta travesía, penetrados del mas vivo dolor de que muriesen sin los santos Sacramentos, pretendieron y alcanzaron del Exmo. Sr. D. Martin Enriquez, se fabricase allí una especie de hospital, como algunos años ántes lo habia mandado fabricar en el sitio mismo donde hoy está la nueva Veracruz, y se diese un cuarto de él y lo necesario para el sustento de uno ó dos de los nuestros, que estarian allí de pié todo el tiempo que el despacho ó descarga de los navios tuviese ocupada en aquella isla á la gente de mar. Cuando este trabajo daba algunas treguas, se les veía recorrer las estancias vecinas, doctrinando la gente ruda, ejercicio utilísimo y el mas propio del instituto de la Compañía, sobre que jamás deja de derramar el cielo copiosas bendiciones.

El colegio de Valladolid, cuyas necesidades habia remediado en parte desde el año antecedente la piedad del Sr. D. Martin Enriquez, acabó de ponerse sobre un pié regular con la liberal donacion de D. *Rodrigo Vazquez*. El maestro Gil Gonzalez en su Teatro de Michoacán, hace á este piadoso caballero y á D. Macor Velazquez, fundador.

TOMO I.

24

Veracruz.

Valladolid.

res de este colegio. Del segundo no hemos podido hallar qué fundamento tuvo el escritor. Del primero solo consta haber dado á la casa una estancia con tres mil cabezas de ganado menor, limosna, que aunque suficiente para dar descanso á un colegio de pocos sugetos, y que tenia ya algunas otras, aunque pequeñas fincas, pero no bastante para que pódamos darle el título de fundador. En el último despacho habia venido órden de nuestro padre general, para que conforme á lo dispuesto, se partiese entre Pátzcuaro y Valladolid la renta de ochocientos pesos á que se habian querido obligar los señores prebendados, y que en Pátzcuaro quedase solo una residencia inmediatamente sujeta al rector de Valladolid, como estuvo efectivamente hasta el año de 1589, en que determinó otra cosa el padre general Claudio Acuaviva.

Fundacion del Seminario de S. Gerónimo. Tal era la bella disposicion de los demas colegios de la provincia, cuando en la residencia de la Puebla se padecia la mas estrecha necesidad, y segun toda apariencia, se podia temer su total ruina. Las murmuraciones de algunas personas, por otra parte respetables, habian encendido una llama que cada dia parecia deber tomar mas cuerpo. Habia cesado la mayor parte de las antiguas limosnas; sin embargo, en medio de las tribulaciones, con la venida del nuevo prelado el Illmo. Sr. D. Diego Romano, comenzó á rayar alguna luz de serenidad. Este celoso pastor que en Valladolid de Castilla acababa de fundar á la Compañía el insigne colegio de S. Ambrosio, se mostró siempre muy afecto á los jesuitas, que favoreció abiertamente en todas ocasiones. Con esta proteccion, se pensó en abrir estudios de gramática, y se encomendó este cuidado al padre Antonio del Rincon. El desinterés de la Compañía en este ministerio tan importante, y el afable y religioso trato de los padres en la direccion de aquella juventud, comenzaron á grangear los ánimos y hacer renacer en ellos la antigua aficion. Desde fines del año de 1579 se habia formado el proyecto de un colegio Seminario, y con el cuidado y solicitud, se acabó de plantear á principios del año de 80. Un escritor, bastantemente respetable por su literatura y su carácter, dice haberse fundado este colegio el año de 1585, citando para esto la autoridad del padre Colin en su historia de Filipinas. Si este autor no hubiera hecho profesion de engañar al público y obstinádose en defender una causa insostenible, hubiera visto en la misma historia que cita, que el padre Alonso Sanchez, que llegó á Filipinas por setiembre del año de 81, habia ya sido rector del Seminario de S. Gerónimo; y bien que éste haya sido equívoco del cronista de

Filipinas, pues el padre Alonso Sanchez no fué rector de S. Gerónimo, sino de S. Bernardo en México, sin embargo, se viene luego á los ojos la mala fé del autor, que atribuiriamos gustosamente á descuido si muchos otros pasages de aquel su bárbaro discurso no nos tuvieran convencidos de su maliciosa infidelidad. Ayudó mucho para la fundacion de este colegio el noble y piadoso caballero D. Juan Barranco, á quien debieron tambien algun alivio las necesidades de aquella residencia que habria erigido en colegio y magníficamente dotado, si prevenido poco despues de la muerte no se hubiese dignamente empleado su opulento caudal en el convento de las señoras religiosas de S. Gerónimo, á quien conservó toda su vida muy particular devocion, y que verosímilmente tuvo un grande influjo en la advocacion del Seminario. Al principio fueron como treinta ó pocos mas los convictores, cuyo número ha crecido despues mucho, y dado un gran lustre á aquella ciudad con los insignes sugetos que de él han salido para los claustros, las audiencias, los coros y las mitras.

El colegio máximo de México y toda la provincia de Nueva-España, tuvo que llorar á fines de este año la muerte del Sr. D. Alonso de Villaseca, tenido, con razon, como el padre comun de todos los colegios. Habia muchos dias que sus achaques no le habian permitido salir de las minas de Ixmiquilpam. Aquí le visitaban frecuentemente los padres visitador, provincial y algunos otros. Muchos dias ántes mandó llamar al padre Bernardino de Acosta, su confesor, en cuyas manos entregó su espíritu al Señor. En los dias últimos de su enfermedad, mandó á su colegio en barras *veinticuatro mil pesos*. Los diez y seis para la fábrica, y el resto para limosnas á los pobres, á arbitrio de los padres. Hizo tambien dos escrituras en que cedia dos cuantiosas deudas, la una de ocho mil y trescientos pesos aplicó á su colegio, y otra de veintidós mil y cien pesos, de que dió cuatro mil al hospital Real, dos mil al de Jesus Nazareno, tres mil á las recogidas, dos mil y ochocientos á varios pobres y dotes de doncellas, y el resto de diez mil y trescientos á disposicion de los padres visitador y provincial para otras obras de piedad, que les tenia comunicadas. Su cuerpo se trajo embalsamado en una litera de Ixmiquilpam al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, donde se detuvo tres dias, pagándole así Dios las cuantiosas limosnas con que habia procurado promover el culto de su Madre. Entre ellas se cuentan una estatua de plata de la misma Señora, de treinta y nueve marcos y dos onzas de peso: una rica colgadura de

Muerte de D. Alonso de Villaseca, en 8 de setiembre de 1580.

terciopelo carmesí, y una capellanía de misas que fundó en el mismo santuario. Los tres días que estuvo allí depositado el cadáver, mientras que en México se disponían unas magníficas exéquias, se le cantaron otras tantas misas de cuerpo presente, y luego fué conducido á su casa. De aquí salió para nuestro colegio, acompañado de los Sres. arzobispo, virey, audiencia, ciudad y tribunales, con innumerable pueblo. Los Sres. de la real audiencia disputaron á los padres el honor de cargar el féretro. Esta singularísima demostracion no intentaban hacerla sin un motivo poderoso. En un motin que habia precedido algunos años ántes, en ocasion que gobernaba la audiencia, hubiera sido necesario ceder este tribunal á las violencias de la plebe, si D. Alonso de Villaseca á la frente de doscientos caballos, armados á su costa, de los criados y familiares de sus haciendas, no se hubiera presentado ofreciéndose al rey con su persona y bienes para el remedio de aquel desórden. Un servicio tan importante y oportuno, de que no habia podido borrarse la memoria, movió á aquellos ministros de S. M. para que procuraran corresponderle con una significacion tan distinguida de aprecio. Sin embargo, contentos con haber mostrado su gratitud, cedieron al mucho mayor derecho que asistia á los nuestros para tomar por suya la accion. Se habia erigido en la Iglesia un suntuoso túmulo adornado de geroglíficos muy propios é ingeniosas poesías alusivas á las insignes prendas y virtudes del difunto. Por nueve días se le hicieron honras, cantando la misa alguno de los Sres. prebendados, y la última el Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, con no interrumpida asistencia de la música de la Catedral y sermones, en que procuró mostrar aquel colegio su inmortal agradecimiento. Murió el día de la Natividad de Nuestra Señora, 8 de setiembre de 1580.

Fué D. Alonso de Villaseca, hijo legítimo de D. Andres de Villaseca y Doña Teresa Gutierrez de Toramo, cuya nobleza declaró la real chancillería de Valladolid en 22 de agosto de 1623: nació en Arsisola, pequeño lugar de la diócesis de Toledo, y aunque no se sabe determinadamente el año que vino á las Indias; pero consta que el de 1540 ya era muy rico y muy conocido en la América, donde habia casado con Doña Francisca Moron, hija única de padres muy poderosos. Era hombre rígido y severo, de muy pocas palabras, pero sobre que se podia contar seguramente. Su grande liberalidad para con los pobres y obras de insigne piedad, se ocultaban á la sombra de un semblante austero, ó porque no esperaba la recompensa sino del cielo, ó porque

su génio esquivo le hacia tomar por adulaciones aun las muestras de un sincero agradecimiento. Sus resoluciones eran todas hijas de una madura atencion. Habiendo sido de los primeros que pretendieron la venida de los jesuitas á la América, estuvo despues cuatro años para declararse por fundador del primer colegio, observando cuidadosamente la conducta de los sugetos, siempre socorriéndolos; pero manteniéndolos siempre en una suspension que cuasi llegó á desconfianza. Lo que dió á este colegio pasó de *cientos y cuarenta mil pesos*, estendiendo al mismo tiempo sus liberalidades á cuantas casas religiosas y obras de piedad se hicieron por entónces en México. A pesar de su circunspeccion y silencio, se publicó bastantemente despues de su muerte su caridad en opulentísimas limosnas, que constaron de sus papeles. Entre ellos se hallaron cartas del gran maestro del órden de S. Juan de Jerusalem, conocida hoy por los Caballeros de Malta, en que aquel gran príncipe le daba las gracias por una de mas de sesenta mil pesos con que socorrió aquel cuerpo ilustre en la triste situacion en que se hallaba, despues del largo sitio que aquella isla habia tenido que sufrir de los Otomanos el año de 1565. Otras del santo Pontífice Pio V por *cientos y cincuenta mil pesos* que habia remitido á S. S. para el culto de los sagrados Apóstoles S. Pedro y S. Pablo en su templo Vaticano y sustento de los pobres de Roma. En diversas ocasiones se hallaron dados para redencion de cautivos *diez mil y mas pesos*, mas de *cuarenta mil* para los santos lugares de Jerusalem, y cuasi otros tantos para la parroquia y pobres de su pátria Arsisola. En lo que dejamos escrito en el párrafo antecedente, se ve que en solos los días últimos de su vida, dió á los pobres *treinta y nueve mil pesos*, ¿quién, pues, podrá decir cuantas fueron sus limosnas en todo lo restante, y singularmente en las epidemias, que en su tiempo cuasi asolaron la ciudad? Tal fué el fundador del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, al pié de cuya estatua pudo ponerse aquel glorioso epígrafe: *Stabilita sunt bona illius in domino, et eleemosinas illius narrabit omnis ecclesia*. Descansaron sus huesos en la antigua Iglesia de Xacalteopam, hasta que se concluyó la fábrica del nuevo templo por los años de 1603, de que hablaremos á su tiempo.

A la muerte del fundador, siguió la del hermano Diego Trujillo, natural de Madrigalejo, que dejando las armas se alistó en la Compañía el año de 1576. Se aplicó desde luego con sumo cuidado á la mortificacion de sus pasiones, de que en cinco años de religion dejó muy singu-

Muerte del hermano Diego Trujillo, y estado del colegio de la Puebla.

lares pruebas. Lo mas de este tiempo pasó en el humilde oficio de hortelano, á que sentía al principio grande repugnancia. Le dotó el cielo de un espíritu de oracion, que se puede decir que jamás interrumpia, y en que mereció del Señor singulares favores. El padre Pedro Morales certificó despues, que habia tenido noticia cierta del día de su muerte, que fué á los 9 de noviembre del mismo año. Dos dias despues el padre D. Juan de la Plaza, concluida su visita, tomó posesion del oficio de provincial que habia obtenido ocho años el padre Pedro Sanchez. Señaló luego por rector del colegio de México al padre *Pedro Antonio Diaz*: de Puebla, al padre *Pedro Morales*: de Oaxaca, al padre *Francisco Baes*: de Valladolid, al padre *Diego Lopez de Mesa*. En Veracruz continuó el padre *Alonso Guillen*, y en Tepozotlan, el padre *Alonso Ruiz*. La asignacion del padre D. Pedro de Morales á la residencia de la Puebla, fué en las circunstancias la mas acertada. En esta casa se habia comenzado á hacer un gran fruto con el colegio Seminario, á pesar de la pequeña persecucion, de que quedaban algunas reliquias en los ánimos. Las necesidades domésticas habian tenido algun alivio; pero muy luego se acabó aun la esperanza que habian hecho renacer algunas cortas limosnas. D. Melchor de Cobarruvias, noble republicano, prometió catorce mil pesos para la fundacion del colegio. La dotacion no pareció bastante para un colegio de la segunda ciudad del reino, en que eran necesarios estudios de todas las facultades. Esta repulsa agrió mucho á aquel insigne caballero, y cerró la puerta á muchos socorros, que parecia prometer el afecto con que miraba á la Compañía. El padre Plaza en atencion á estas circunstancias, habia intentado deshacer aquella residencia hasta que el tiempo ofreciese oportuna ocasion, en que pudiesen trabajar con mas descanso. En efecto, hubiera sido necesario tomar dentro de poco tiempo una resolucion tan ágría, si con el nuevo gobierno del padre Dr. *Pedro de Morales* no se hubiese mejorado la situacion de aquella casa. Era el padre dotado de una singular dulzura y aménidad en su conversacion, de un pronto espediente, y de una franqueza y abertura de génio, que se insinuaba fácilmente y dominaba á cuantos le trataban. Añadíase la gentileza del cuerpo, la hermosura y la modesta alegría de su semblante, *sobre escrito*, que cuando conuerda con las prendas interiores del alma, les da para con los hombres mas severos no sé qué estimacion, tanto mas grande, cuanto mas conforme á aquel deleite, que se gusta pocas veces en hallar perfectamente de acuerdo la

razon con los sentidos †. Con estas bellas cualidades, se atrajo muy breve el padre Dr. *Morales* la estimacion de toda la ciudad. El padre Antonio del Rincon, daba un espectáculo muy diferente. Este operario infatigable, atendia al mismo tiempo á las clases de gramática, á la educacion, direccion de los colegiales en el Seminario de S. Gerónimo, y á la instruccion de los indios, cuyo idioma poseia en un grado eminente. Los pocos ratos que le dejaban libres estas graves ocupaciones, los empleaba en explicar la doctrina, y exhortar á los presos en las cárceles y obrajes, que habia muchos en aquella ciudad, y que podian llamarse, con razon, escuelas de maldad, y unos pequeños ensayos del infierno. La blasfemia, la obscenidad, los perjuros, las mas atroces calumnias, eran el ordinario estilo de sus conversaciones. La pobreza, la hambre, la desnudez, la reclusion, los arrojaban en un continuo despecho; el poco tiempo que no les ocupaba un crudo y siempre involuntario trabajo, lo daban á la embriaguez, al juego y á la mas vergonzosa torpeza. El celo incansable del padre *Antonio del Rincon*, le hacia buscar estas almas extragadas, y entrar, digámoslo así, á la parte de sus miserias para ganarlas á Jesucristo. Fuera de esto, tomó el trabajo de explicar todos los domingos la doctrina en la Iglesia del hospital de S. Pedro, vecino á nuestra casa, miéntras que algunos otros padres repartidos por las salas hacian fervorosas exhortaciones, y confesaban á los enfermos, ministerio que hasta ahora se continúa en aquella casa, con grande aplicacion y constante fruto.

Entretanto los padres *Antonio Sedeño* y *Alonso Sanchez* navegaban á llevar la luz del Evangelio á las islas Filipinas. El hermano Gaspar de Toledo que los acompañaba, jóven de muy inocentes costumbres y digno hermano del padre D. Francisco Suarez, murió á pocos dias de navegacion. Los demas habiendo llegado á la costa oriental de la isla de Luson, en un tiempo en que ya los vendavales muy temibles en aquellos mares, no permitian pasar el estrecho, desembarcaron en aquellas playas y caminaron por tierra hasta Manila, donde llegaron á principios de setiembre del año de 81. Hicieron los padres esta navegacion con tanta pobreza, que mendigaban de los pasajeros su cotidiano sustento, aunque las órdenes de S. M. eran muy francas, y grande el cuidado del Sr. obispo en procurarles toda la posible comodidad, á que con grande edificacion renunciaban. Llegaron á Manila sin mas tren

†. Está es conocer el corazon humano.

Sucesos de Manila.

que una caja de libros, ni mas ropa que unas sotanas raidas, sin manteos, que la larga navegacion y viages por tierra habian dejado insertibles. Con ocasion de haber ido en compañía de unos religiosos de S. Francisco, estos caritativos padres que habian quedado muy edificados de su virtud, les procuraron alojamiento en su misma casa. Tres meses poco ménos, se mantuvieron en el convento, hasta que informados de la buena disposicion de los naturales del pais, determinaron pasarse á vivir entre ellos en un pueblo muy cercano, y cuasi arrabal de la ciudad, que llamaban *Lagio*. Tomaron una pequeña casa en que la caja de los libros les servia de mesa para tomar algun sustento, que ordinariamente era solo arroz, y tal vez algun pege.

Intenta el Sr. arzobispo se encargue la Compañía del colegio de S. Juan de Letran.

La religiosidad y celo de nuestros operarios en los demas colegios de Nueva-España, esparcia tan bello olor de edificacion, que movido de ella el Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, pretendió se encargase la Compañía del cuidado y administracion del hospital y colegio de S. Juan de Letran. El católico rey D. Felipe II por cédula fecha en Valladolid á 8 de setiembre de 1557, en una instruccion dirigida á los vireyes de Nueva-España, les encarga el aumento y administracion de este colegio, señalando rentas de su real erario para la subsistencia de los niños que en él hubieran de educarse, y les da las ordenanzas mas prudentes para su conservacion, haciéndole algunas otras mercedes, de que en general se hace mencion en la ley XIV, tit. 23, lib. 1 de la Recopilacion de Indias.

Toda esta recomendacion le habia grangeado á este colegio la actividad y fervoroso celo de su venerable fundador el hermano Fr. *Pedro de Gante*, religioso lego del orden seráfico. Este piadoso varon, mucho mas recomendable por su singular piedad que por la ilustre sangre de los reyes de Escocia, é inmediato parentesco con el emperador Carlos V, despues de haber catequizado y bautizado por su mano mas de un millon de indios, y quebrado mas de diez mil ídolos †, se entregó á la educacion de los niños y niñas indias para quienes fundó distintos colegios, que hasta el año de 1572, en que murió, gobernó por sí mismo con admirable prudencia y utilidad. Varon verdaderamente humilde, y digno de que el nuncio apostólico de España, el reverendísimo Fr. Vicente Lunel, ministro general de la órden, y el Sumo Pontífice Pau-

† Esta relacion está conforme con la que se lee al pié de su retrato colocado en el descanso de la escalera del convento grande de S. Francisco de México.—EE.

lo III, lo exhortase á recibir el órden sacerdotal que reusó siempre, aun cuando el emperador Carlos V le brindaba con el arzobispado de México. Digno de que el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Sumárraga, primer prelado de la Iglesia de México le propusiese al capítulo general de Tolosa como uno de los obreros mas fervorosos y mas útiles que tenia la Nueva-España, y de que su sucesor D. Fr. Alonso de Montufar del órden de Sto. Domingo, se gobernase en todo por su direccion y su consejo. El colegio, que miéntras vivió este santo hombre estuvo siempre en una ventajosa situacion, cayó despues en sumo abatimiento. Para precaver conforme á las intenciones de S. M. su total ruina, intentó el dicho Sr. arzobispo, y aun pidió á nuestro muy reverendo padre general se encargase de él la Compañía. El padre *Everardo Mercuriano* en carta fecha en Roma á 25 de febrero del presente año, respondió así á S. I. En el particular que V. S. R. me propone del hospital y colegio de S. Juan Leterano, no he tenido informacion alguna. Al padre Plaza, á quien envié en mi nombre á visitar esa provincia, doy órden para que trate con V. S. R. este negocio, de suerte que sea guiado todo á mayor gloria divina, y al modo de la Compañía, como sé que V. S. R. lo desea y pretende, á quien Nuestro Señor tenga en su continua proteccion para bien de su santa Iglesia &c. El padre Juan de la Plaza, ya entónces provincial, despues de conferenciado y examinado á fondo este negocio, con el Sr. Illmo. y los padres consultores, fué de dictámen de no poderse admitir el honor que se pretendia hacernos, sin contravenir á las costumbres mas venerables y al estilo comun de nuestra Compañía, á que de ningun modo intentaba oponerse aquel prudentísimo prelado †.

El colegio Seminario de S. Pedro y S. Pablo, dejado á la administracion de sus patronos, experimentaba mutacion en cada uno de los cabildos. Antes de cumplirse el año de haberlo dejado la Compañía, se celebró otra junta á 1.º de agosto de 1581, desde el año antecedente con ocasion de la diversidad de dictámenes, que aun en las mas santas y bien gobernadas asambleas, suele traer perniciosas consecuencias, habia determinado el Exmo. Sr. D. Martin Enriquez que presidiese siempre á los cabildos alguno de los Sres. oidores, como en efecto asistió en esta el Dr. D. Hernando de Robles. Procediéndose á la elec-

Auto sobre el colegio Seminario de San Pedro y San Pablo.

† Hoy subsiste este colegio bajo la direccion del Dr. D. José María Iturralde en un buen pié de enseñanza, y proteccion del gobierno departamental de México.—EE.  
TOM. I. 25

cion de rector, el Sr. D. Pedro Lopez propuso que el colegio volviese á la direccion de la Compañía. Concordaron otros votos, cuya resolucion aprobó el presidente y confirmó la real audiencia con un auto muy honroso á nuestra religion, del tenor siguiente.

„En la ciudad de México á 18 dias del mes de agosto del año de 1581, los Sres. presidente y oidores de la audiencia real de Nueva-España, habiendo visto lo pedido por el Dr. Damian de Torres, Pedro Gallo de Escalada, Alonso Ximenez, y otras personas que dicen ser patronos de ciertas colegiaturas que se han instituido en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de esta ciudad, cuya administracion han tenido los padres de la Compañía de Jesus, *Dijeron*: que para que mejor se perpetúe la fundacion de dicho colegio, y en él se consiga el fin que se pretende á mas próspero estado del servicio de Dios Nuestro Señor y bien y provecho de los colegiales que en él residen y hubieren de residir, así en virtud y buenas costumbres, como en las ciencias de las letras, de que tanta necesidad hay en esta tierra, para la doctrina y buen ejemplo de los naturales de ella; ha parecido se debe encargar al rector que es, ó fuere, de la Compañía de Jesus, el gobierno y régimen de dicho colegio en lo espiritual, reservando en los dichos patronos el derecho que tienen á presentar en las dichas colegiaturas á los que hubieren de subrogar los presentados. Por lo qual, sin embargo de lo por ellos pedido, é intentado, rogaban y encargaban al que es ó fuere rector de la dicha Compañía, se encargue, reciba y tome debajo de su gobierno el régimen y administracion de dicho colegio, en lo tocante á lo espiritual, y para ello ponga un vice-rector el que le pareciere para que lo rija y administre, conforme á las constituciones y estatutos que les diere y ordenare, el qual pueda remover y quitar cada y cuando le pareciere, y el tal rector tenga cuidado particular de visitar el dicho colegio, é inquirir y saber si en él se conserva y guarda lo que para su buen gobierno se hubiere ordenado é instituido, corrigiendo lo que se debiere corregir y enmendar; de manera, que siempre haya la perfeccion que pide semejante obra, y en ella se sirva á Nuestro Señor, y los colegiales vayan en aumento de virtud y ciencia. Y porque hasta ahora no está asentado el orden que se ha de tener en lo temporal de dicho colegio y cobranza de sus rentas y distribucion de ellas, mandaban y mandaron, que los doctores *Plaza*, provincial, y *Pedro Sanchez*, religioso de la dicha Compañía, y el Dr. *Pedro Lopez* y *Alvaro de Figueroa*, vecinos de esta ciudad, dos de los dichos patronos, personas

nombradas y señaladas en el cabildo, que tuvieron en 22 de noviembre del año pasado de 580, con asistencia del dicho D. Hernando de Robles, hagan las ordenanzas que para el buen gobierno de dicho colegio parecieren y fueren necesarias, teniendo respeto y consideracion á que las rentas de él se distribuyan y gasten á mas utilidad y provecho de dicho colegio, escusando las cosas supérfluas que podian ser causa de empobrecer el dicho colegio, ó que se le siguiese alguna penuria ó pobreza. Y las dichas ordenanzas y constituciones que los susodichos así hicieren, se guarden y cumplan por los dichos colegiales y patronos que hoy son, y adelante fueren, y por las demas personas á quien tocaren y pudieren tocar, só las penas que en ellas les fueren impuestas, lo contrario haciendo; las cuales desde luego, les imponian y habian por impuestas, y para que mas puntualmente se guarden y cumplan despues de hechas, se traigan al real acuerdo para que se aprueben y confirmen. Así lo proveyeron y mandaron, y que este auto se asiente en los libros de los patronos de dicho colegio. Rubricada de S. E. y los Sres. doctores *Farfan*, *Miranda*, *Sedeño* y *Robles*. Pasó delante de mí. *Miguel Lopez de Agüero*. En consecuencia de este auto, el padre *Pedro Diaz*, rector del colegio de México, tomó á su cargo el Seminario, y señaló por vice-rector al Lic. *Bernabé Sanchez de Betamos*, que lo habia administrado con crédito desde 22 de noviembre del año antecedente, y en este estado se prosiguió hasta el año de 1588, en que le aconteció nueva mudanza.

El siguiente año de 82, no olvidado el padre provincial Juan de la Plaza de la palabra que habia dado á la ciudad de *Guatemala*, determinó enviar en mision algunos padres: escogió para este efecto al padre Antonio de Torres y al padre Alonso Ruiz con un hermano estudiante, que bajo la conducta de tales maestros, aprendiese el grande arte de los ministerios apostólicos. El camino largo y de los mas pesados y escabrosos del reino, les ofreció desde luego bastante materia de sufrimiento. El fruto de la mision correspondió bien al celo de los misioneros y al gran deseo y aplauso con que fueron recibidos en la ciudad. Instaron tercera vez para que quedase de asiento allí la Compañía, y escribieron prometiendo gruesas limosnas, que seguramente hubieran cumplido, si el padre provincial no hubiera tenido justos motivos que le obligaron á no condescender por entónces. Al mismo tiempo salió del colegio de México otra mision para las minas y lugares vecinos en que fué mayor el trabajo y no inferior el suceso. Para estas pasageras espedi,

Mision á Guatemala y villas de Zamora y Guajuato.

ciones, se formaban los sugetos en el colegio con el continuo ejercicio de la mortificacion y de las demas virtudes religiosas, cuyo buen olor se difundia por todo México. El importante ministerio de la esplicacion de la doctrina, ocupaba varios sugetos por las calles y plazas. Mendigaban á veces el sustento en las porterías de los conventos, no solo los novicios, pero aun los estudiantes y sacerdotes que en este, como en las demás humillaciones y mortificaciones domésticas, precedían á la juventud con heroicos ejemplos. Pedían otros limosna por la ciudad para los hospitales y las cárceles, y á su celo piadoso se debe la cofradía de la misericordia que fundaron algunos de los republicanos para el socorro de los presos. No habia género alguno de miseria ó de escándalo, que no procurase remedio la industriosa caridad de aquellos fervorosos operarios. Consiguieron se fundase una casa para mugeres divorciadas en que tuviese refugio su honestidad y su fama, todo el tiempo que estaban apartadas de sus maridos.

No florecía solamente el espíritu apóstolico en el colegio capital de la provincia, ántes de aquí se comunicaba á los demas con un fervor que no disminuía la distancia de los lugares. De Pátzcuaro salieron para los pueblos vecinos. De Valladolid se hizo una fervorosa mision á la villa de Zamora, poblacion considerable al Oeste de Pátzcuaro, y cuasi en los confines del obispado de Michoacán. Llegaron los padres á tiempo que estaban divididos los ánimos. El cura de aquel partido creia haber recibido injuria de cierto religioso que pocos dias habia predicado con alguna libertad que el beneficiado interpretaba á sátira. Esta disencion habia prorrumpido en públicas demostraciones, con no poco escándalo del pueblo que fácilmente toma partido en semejantes lances, conforme el interés ó el capricho. Los misioneros tomaron á su cargo disipar ántes de todo aquella sombra que verosímilmente no hubiera permitido hacer á la mision considerable fruto. Efectivamente, como personas eclesiásticas, virtuosas y prudentes, despues de algunos dias convinieron fácilmente en una reciproca amistad. Se abrazaron públicamente en la iglesia con mucha edificacion de todo el lugar. Este heroico ejemplo de caridad, de mansedumbre, y de humildad cristiana, fué un poderoso exordio que dispuso los ánimos á la mision. El predicador, sin dar lugar á que se enfriaran aquellos primeros movimientos y lágrimas que les habia sacado aquel tierno espectáculo, habló con tanto espíritu de las estrechas obligaciones de la caridad evangélica, que públicamente se pidieron muchos perdon de pa-

sadas injurias, y toda la villa pareció por mucho tiempo una sola familia. ¡Tanto poder tiene para arrastrar á los súbditos el ejemplo de sus mayores! Las confesiones y comuniones, y la reforma de las costumbres fué tan sensible, que corriendo la fama vino en persona el vicario de Guanajuato, real de minas no poco distante de Zamora, á suplicar á los misioneros que quisiesen pasar á su partido. Pareció necesario condescender con el celoso pastor: le acompañó uno de los padres, no sin bastante riesgo de los chichimecos que con frecuentes correrías inquietaban los contornos. El vicario contribuyó mucho de su parte al grande fruto de la mision. Predicaban juntamente con mucha vehemencia; pero el trabajo de las confesiones cargó todo sobre el misionero hasta que se le enviaron compañeros, que por largo tiempo tuvieron que recoger una mies abundante. En el colegio se habian añadido á las demas ordinarias tareas la administracion y gobierno del colegio de S. Nicolás. Este, segun la mente de su venerable fundador, lo habia dirigido la Compañía todo el tiempo que estuvo en Pátzcuaro despues de fundada allí la residencia, y por motivos urgentes lo habia dejado despues de pocos meses de trasladada á Valladolid la catedral. A poco tiempo se reconoció en aquella juventud tanto atraso en las letras y tanto descarrío en las costumbres, que verosímilmente se hubiera arruinado del todo. Determinaron, pues, por comun acuerdo del cabildo suplicar al padre provincial Juan de la Plaza, se encargase de él la Compañía. No se juzgó conveniente aceptar sin algunas condiciones bien ajenas de la opinion que algunos mal afectos habian procurado esparcir en el público. La primera, que los trescientos pesos que para el rector habia dejado señalados el Sr. D. Vasco, se repartirían para alimentos de colegiales pobres. La segunda, que el cabildo deberia señalar un mayordomo seglar en cuyo poder entrase la renta, y á quien los ilustres patronos pudiesen tomar cuenta y remover á su arbitrio sin alguna intervencion de nuestra parte. Con estas condiciones, que aprobaron los señores prebendados de comun acuerdo, determinó el padre provincial señalar al mismo padre Juan Sanchez que habia estado ántes con grande aceptacion en aquel cargo; sin embargo de tanta moderacion, no faltaron algunos á quienes su interés en la causa armó contra la Compañía. Ganaron estos la voluntad de algunos capitulares, diciéndoles que estando á nuestro cargo el seminario, breve impetraríamos bulas de su Santidad para administrarlo con independencia del cabildo, quitándoles el patronato que tan prudente y sábiamente les habia conce-

S. D. T.  
Todo